



MEMORIA ANUAL 2017

GESTION ECONÓMICA COLEGIAL DURANTE EL 2017

BALANCE DEL CAATELL A 31/12/2017

ACTIVO	Ej. 2017	Ej. 2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ej. 2017	Ej. 2016		
A. ACTIVO NO CORRIENTE	2.537.482,54	2.555.765,54	A-1) Fondos propios	288.556,35	715.845,48		
I. Inmovilizado intangible	58,23	21.811,91	I. Capital.	30.000,00	30.000,00		
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas	58,23	21.811,91	100,101,102	1. Capital escriturado.	30.000,00	30.000,00
210, 211, (2811), (2910), (2911)	II. Inmovilizado material.	104.765,10	116.811,05	V. Resultados de ejercicios anteriores	258.556,35	685.845,48	
212,213,214,215	1 Terrenos y construcciones.	72.225,39	72.185,01	120	1 Remanente	2.993.752,54	2.993.752,54
	2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	32.539,71	44.626,04	(121)	2 (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-2.735.196,19	-2.307.907,06
220,(2920)	III. Inversiones inmobiliarias.	936.791,68	944.038,25		B) PASIVO NO CORRIENTE	2.162.867,99	2.242.491,99
221,(282),(2921)	1 Terrenos.	336.079,19	336.079,19	1605,170	II. Deudas a largo plazo	2.162.867,99	2.242.491,99
	2 Construcciones.	600.712,49	607.959,06	1615,1635,171,1	2.- Deudas con entidades de crédito	1.843.205,76	1.893.304,53
	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	30.050,61	30.050,61		5. Otros pasivos financieros	319.662,23	349.187,46
2403,2404,(2493)	1. Instrumentos de patrimonio	30.050,61	30.050,61	5105,520,527	C) PASIVO CORRIENTE	218.134,20	155.814,61
	V. Inversiones financieras a largo plazo.	1.379.234,95	1.335.249,68	(1034),(1044),(15	III. Deudas a corto plazo	53.833,30	-16.387,10
2405,(2495),250,	1. Instrumentos de patrimonio.	30,03	30,03	5103,5104,5113,;	2. Deudas con entidades de crédito.	69.204,52	48.545,94
2425,252,253, 254,(2955),(298)	2. Créditos a empresas.	1.370.234,92	1.334.119,65		5. Otros pasivos financieros.	-15.371,22	-64.933,04
258,26	5. Otros activos financieros.	8.970,00	1.100,00		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	252,58	2.252,58
474	VI. Activos por impuesto diferido.	86.581,97	107.804,04	41	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	164.048,32	169.949,13
	B) ACTIVO CORRIENTE	97.983,38	131.097,41	465,466	3. Acreedores varios	81.535,49	66.157,84
430,431,432,435,	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	50.985,14	59.554,82	4750,4751,4757, 4758,476,477	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	60.854,56	82.744,57
433,434,(4933),(1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.182,53	40.383,72		6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	21.658,27	21.046,72
44,5531,5533	2 Clientes, empresas del grupo y asociadas.	12.206,39	7.708,69		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	2.669.558,54	3.114.152,08
4709	3 Deudores varios	221,94	221,94				
4700,4708,471,4'	5 Activos por impuesto corriente	20.374,28	11.240,47				
	6 Otros créditos con las Administraciones	0,00	-0,00				
570,571,572,573	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	46.998,24	71.542,59				
	1 Tesorería	46.998,24	71.542,59				
	TOTAL ACTIVO (A + B)	2.635.465,92	2.686.862,95				
Resultado (Pérdidas)	34.092,62	427.289,13					
TOTAL ACTIVO	2.669.558,54	3.114.152,08	TOTAL PASIVO	2.669.558,54	3.114.152,08		

RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA J. GOBIERNO

Retribuciones de la Junta de Gobierno	31.200,00€
--	-------------------

QUOTAS APLICABLES 2017

Cuota incorporación colegiado:	100€ *
Cuota incorporación sociedad profesional:	0€
Cuota mensual colegiado:	
Primera colegiación:	
1er año	5€
2º año	15€
3er año	30€
• Cuota general:	45€
Cuota mensual sociedad profesional:	15€

* (La cuota de incorporación es gratuita para menores de 25 años o pre-colegiados)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE QUEJAS RECLAMACIONES SUSTANCIADAS I PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS I SANCIONADORES EN 2017

Procedimientos informativos y sancionadores en tramitación	2
Quejas y reclamaciones	1
Conflictos de interés	0

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LA ACTIVIDAD DEL VISADO EN 2017

EXPEDIENTES ABIERTOS	2.474
EXPEDIENTES TRAMITADOS	2.400
EXPEDIENTES CERRADOS	1.604

EXPEDIENTES POR INTERVENCIONES	TOTAL	VISADOS	REGISTROS	%
Proyectos y/o dirección de obra de acondicionamiento y decoración locales de rehabilitación, de construcción de naves, derribos, etc.	446	387	59	18,58
Dirección de la ejecución de obras de construcción de edificios de nueva planta, demoliciones, ampliaciones, reformas, etc.	497	365	132	20,71
Coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto y/o redacción del estudio o estudio básico de seguridad y salud y coordinación en materia de S y S durante la ejecución de La obra.	282	249	33	11,75
Coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de La obra.	357	272	85	14,87
Certificados de todo tipo.	611	602	9	25,46
Informes, Reconocimientos, Dictámenes y Actuaciones periciales.	207	195	12	8,63
TOTALES	2.400	2.070	330	100

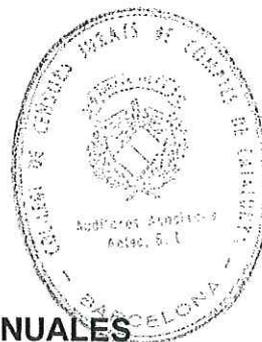


AUDITORES ASOCIADOS AETEC, S.L.

Tuset, 19, 3º 4ª - 08006 Barcelona

Tels. 93 217 16 16 - 93 217 16 67 - Fax 93 415 44 66

E-mail: aetec@eurovia.es



Num. Prot. 8.1/18

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**A la Junta de Gobierno de "COLEGIO DE APAREJADORES,
ARQUITECTOS TECNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE LLEIDA"**

Informe sobre las cuentas anuales.

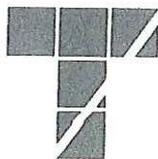
Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del "COLEGIO DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TECNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE LLEIDA" (en adelante **COATELL**) que comprenden el balance a 31 de diciembre de **2017**, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de La Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo del **COATELL**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas en su conjunto, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.



Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del **COATELL** a 31 de diciembre de **2017**, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AUDITORES ASOCIADOS AETEC, S.L.

Josep Maria Sans i LLadó
Socio-Auditor



Barcelona a 5 de Junio de 2018